CONSEJO LOCAL DE SALUD
SAN MIGUEL

LINEAS DE ACCIÓN

Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

AÑO 2006

Líneas de acción y Cronograma de ejecución año 2006, San Miguel	Calendario											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Octub	Nov	Dic
1. Fortalecimiento del Consejo Local de Salud y de los Subconsejos de Salud												
1.1. Jornadas de capacitación del CLS y Subconsejos según necesidades de gestión: competencia administrativa, seguimiento al cumplimiento de reglamentos de funcionamiento, interno, programas del MPSyBS a nivel local.												
1.2. Compartir experiencias de trabajo, analizar la funcionalidad, coordinaciones, alianzas del CLS y los subconsejos.												
1.3. Seguimiento a la implementación y resultados del Plan Local de Salud												
2. Cuidados del agua												
2.1. Concienciación del Uso del Agua Potable												
2.2. Concienciar a la población sobre aguas servidas												
3. Promoción y Prevención de la Salud												
3.1. Capacitación sobre medio ambiente a los PCS												
3.2. Capacitación a jóvenes entre 15 a 19 años sobre temas de salud sexual y reproductiva (SSR), a realizarse en los colegios.												
3.3. Capacitación en talleres a mujeres mayores de 20 años, en temas de SSR.												
3.4. Charlas educativas a los niños/as en las escuelas, en temas SSRR.												
4. Alternativas de Financiamiento												
4.1. Seguimiento a las Farmacias Sociales existentes en el municipio e informes trimestrales												
4.2. Gestionar recursos antes instituciones locales y departamentales												
4.3. Implementación del Acuerdo de administración local como alternativa sustentable												
5. Fortalecimiento de la infraestructura, programación, monitoreo y evaluación de los Programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Planes de Salud						x						
5.1. Elaboración de la programación local en salud												
5.2. Presentación de control de gestión del servicio cada tres meses												
5.3. Análisis del monitoreo de actividades y evaluación de resultados en la Mesa Directiva del CLS												
5.4. Construcción, equipamiento y funcionamiento del local que amplia la oferta de servicios de salud												
6. Administración local de recursos y de la Farmacia Social												
6.1. Elaboración de informes administrativos y análisis regulares												
6.2. Rendición de cuentas a las autoridades sanitarias y políticas a nivel departamental												
6.3. Rendición de cuentas a la comunidad												